

Comunicado de prensa 05 de junio 2019

Fecha de publicación: 5 de junio del 2019



FIRST QUANTUM
MINERALS LTD.

Cobre Panamá

Nuestra compañía siempre ha cumplido de manera plena con las leyes panameñas, así como con las regulaciones internacionales de transparencia y responsabilidad que nos rigen. De modo que, la extensión del contrato de Cobre Panamá, que se presentó al Estado panameño en octubre de 2016, cumple con todas las leyes y regulaciones del país.

En relación a los comentarios de ayer del Presidente electo, con gusto compartiremos toda la documentación relevante relacionada con la extensión del contrato, tanto con el gobierno entrante y como con el público general, para que se pueda verificar que la solicitud de extensión del contrato se presentó de manera adecuada y con total transparencia.

Esto lo hacemos con la convicción de que el proyecto Cobre Panamá, que emplea a más de 9,000 colaboradores panameños durante su fase actual de construcción, pueda entonces proseguir sin ninguna incertidumbre legal adicional.

Hasta la fecha, el proyecto Cobre Panamá ha atraído con éxito \$6.3 mil millones de inversión extranjera directa a Panamá, principalmente realizada por instituciones financieras internacionales. Esta inversión, promovida por Cobre Panamá, fue inusual debido a la desaceleración de los precios del cobre en los mercados mundiales entre 2013 y 2018. Esta inversión se dio porque las instituciones financieras internacionales estaban satisfechas con la reputación de Panamá como un destino confiable y estable de inversión.

Estamos entusiasmados de que la primera exportación de cobre de Cobre Panamá está pronta a zarpar, y así se inicie el reembolso de la inversión. Al iniciar su fase de operaciones, Cobre Panamá empleará 4,200 colaboradores aproximadamente, de los cuales al menos 85% será panameño.